SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR
"ECUALEGAL S.A."

Guayaquil, 17 de marzo 2016

Señores
ACCIONISTAS SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR ECUALEGAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y de los Estados de ACCIONISTAS SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR ECUALEGAL S.A me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2015 y los respectivos que los respaldan considero que los refleja razonablemente la situación financiera de la compañía.

Muy atentamente,

COMISARIO
ING. COM. FERNANDO PROAÑO